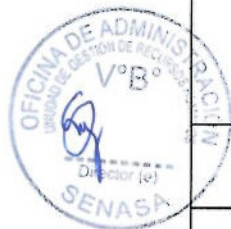


N° de Proceso: 728-010-2019

Nombre del Puesto: Especialista en Sanidad Agraria III

Ubicación Física: Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica

| I. IDENTIFICACIÓN | | | |
|--|--|--------------------|---|
| Del Puesto | CAP N° | 176 - 178 | Título : Especialista en Sanidad Agraria III |
| Dependencia | : Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica | | |
| Ubicación Geográfica | Lima – La Molina | | |
| Dependencia Jerárquica | : Sub Director de Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica | | |
| Dependencia Funcional | : Epidemiológica | | |
| Fecha Actualización | : Octubre de 2012 | | |
| Preparado/consolidado por | : OPDI-UGCA | | |
| Firma del Titular | | Firma del Superior | |
| II. MISIÓN | | | |
| Conducir y coordinar el sistema de control y supervisión zoonosaria a través del sistema de Vigilancia a Nivel Nacional de acuerdo al Plan Operativo Anual. | | | |
| III. FUNCIONES | | | |
| ¿Qué hace? | ¿Para qué? | | |
| 1. Organizar y Supervisar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica a nivel Nacional. | Evaluar la sanidad animal en cada dirección ejecutiva del SENASA. | | |
| 2. Determinar los factores de riesgo que favorecen la aparición, diseminación y el incremento de las enfermedades de los animales a nivel nacional. | Tomar decisiones oportunas y/o control e erradicación de enfermedades. | | |
| 3. Determinar las tasas de prevalencia e incidencia de algunas enfermedades que afectan a la sanidad animal. | Obtener información de la situación sanitaria de una o más enfermedades en el país. | | |
| 4. Evaluar los programas de sanidad animal. | Determinar el estatus sanitario de la enfermedad, ya sea la presencia o ausencia de la enfermedad. | | |
| 5. Organizar el sistema de inspección de camales: mantenimiento de registro de camales; registro de Médicos Veterinarios autorizados para la inspección de camales. | Verificar y evaluar la sanidad de los camales de acuerdo a las exigencias Normativas. | | |
| 6. Proponer Normas Sanitarias de acuerdo a los requerimientos. | Mantener y mejorar el control sanitario de manera permanente. | | |
| 7. Supervisar, evaluar y hacer seguimiento a las bases de datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica mediante el uso de sistemas del posicionamiento global (GPS) y el Sistema de Información Geográfica (GIS) | Facilitar la georeferenciación de la base de datos y tomar las medidas sanitarias. | | |
| 8. Recepcionar y verificar las informaciones remitidas por las direcciones ejecutivas del SENASA y por los convenios de Vigilancia Epidemiológica. | Realizar el seguimiento de la información obtenida en el SIGSA y efectuar el control adecuado. | | |



| | |
|---|--|
| 9. Elaborar cuestionarios sobre la situación sanitaria del país y Vigilancia zoonosaria. | Facilitar la exportación de los productos de origen animal. |
| 10. Realizar el informe semestral de la situación sanitaria | Elaborar información a la OIE (Organismo Internacional Epizootias) la situación de acuerdo a la ocurrencia de enfermedades en el país. |
| 11. Elaborar los reportes Epidemiológicos. | Elaborar información a PANAFTOSA, MINSA y otros Organismos sobre la situación sanitaria. |
| 12. Otras funciones asignadas por el Sub Director de Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica | Apoyar en la gestión de la Sub Dirección |

IV. CONTEXTO

Relaciones Internas: En toda la dirección de Sanidad Animal, Asesoría Jurídica, Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Animal, PRONASA, PRONAFSA y las direcciones ejecutivas.

Relaciones Externas: MINSA, MINAG, Camales, Asociaciones de Productores, Colegio Médico de Veterinarios, Laboratorios Privados y Facultad de Veterinaria UNMSM.

El ámbito geográfico de sus funciones se realiza de acuerdo a las necesidades institucionales.

V. COMPETENCIAS

1. Competencias Técnicas

| Indispensable | Deseable |
|---|--|
| a. Formación: | |
| Título profesional de Médico Veterinario | Ninguno |
| b. Especializaciones: | |
| Especialización en Epidemiología veterinaria | Ninguno |
| c. Conocimientos: | |
| • Cursos | |
| Ninguno | Manejo de Programas Epidemiológicos y Vigilancia Zoonosarios |
| • Idiomas: | |
| Ingles Intermedio | Ninguno |
| • Computación: | |
| Conocimiento de computación a nivel de usuario intermedio. | Software Epidemiológico |
| d. Experiencia: | |
| 3 años en el ejercicio de la profesión, de los cuales 2 años en actividades relacionadas al objeto del cargo. | |

2. Competencias de:

Habilidades y Conductas

Grado

| | |
|---------------------|---|
| Excelencia | B |
| Confianza Técnica | B |
| Competencia Técnica | B |



| | |
|---------------------------------|---|
| Innovación | C |
| Trabajo en Equipo | B |
| Integridad | B |
| Proactividad | B |
| Vocación de Servicio al Cliente | B |
| Compromiso Organizacional | B |

